



**MINISTERIO DEL TRABAJO  
COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE  
POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES**

**MEMORIA No.4**

**1. SUBCOMISIÓN DE PRODUCTIVIDAD**

**FECHA:** 2 de diciembre de 2016

**PROCESO:**

**HORA DE INICIO:** 3:00 p.m.

**HORA FINAL:**

**1. OBJETO**

	<b>NOMBRE PARTICIPANTES</b>	<b>CARGO /PROCESO</b>	<b>FIRMA</b>
1	CLARA LÓPEZ OBREGÓN	MINISTRA	
2	MARIELLA BARRAGÁN	VICEMINISTRA	
3	FRANCISCO JAVIER MEJÍA	VICEMINISTRO	
4	ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ	CPCPSL	
5	LUCIANO PERFETTI	MINTRABAJO	
6	DIANA HERNÁNDEZ	MINTRABAJO	
7	GABRIEL PIRAQUIVE	DNP	
8	MARIA XIMENA CAICEDO	DANE	
9	ANWAR RODRÍGUEZ	MINHACIENDA	
10	JUAN PABLO CELIS	MINHACIENDA	
11	SAMMY LIBOS	MINHACIENDA	
12	YEIMY ANDREA PATIÑO	MINCOMERCIO	
13	MARIA CLAUDIA MATEUS	MINCOMERCIO	
15	ALEJANDRO SICARD	ANDI	
16	EDWIN MALDONADO	ANDI	
17	ROGELIO RODRÍGUEZ	ASOBANCARIA	
18	ANTONIO OSORIO	ACOPI	
19	ANDRÉS FELIPE GARCÍA	SAC	
20	MUNIR CURE	CGT	
21	DIEGO GUEVARA	CUT	
22	DANIEL OSSA	CUT	
23	BENJAMÍN DURÁN	CGT	
24	ANSELMO GÓMEZ	CDP	

**2. ORDEN DEL DIA**



### 3. DESARROLLO DEL COMITÉ

#### **ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ – CPCPSL:**

Inició la sesión e informó que la Subcomisión de Productividad estaba conformada de acuerdo a la ley y que el propósito de la presente sesión, después de haber debatido largamente con las Centrales y los Gremios sobre las metodologías de productividad, era escuchar la presentación del doctor Piraquive, para que sobre las discusiones metodológicas pudiera hacer el llenado del modelo sobre la base de las series de tiempo que han sido discutidas. Solicitó a la Ministra del Trabajo que se le cediera entonces la palabra al doctor Piraquive y que después fuera la Ministra la que presidiera el debate.

#### **GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Inicialmente, saludo a todos los integrantes de la mesa. Posteriormente, aclaró que su función era la de comunicar, no un consenso, pero si a nivel de gobierno, de acuerdo a la información y disponibilidad que se tenían de los datos, ya que algunos se habían obtenido recientemente, un poco sobre el contexto de cómo se habían hecho los cálculos y, como se había dicho anticipadamente, se abordarían los dos conceptos como una sugerencia de la OECD, de tener al mismo tiempo la Productividad Laboral como criterio, al igual que la Productividad Total de los Factores, que, señaló, ha sido lo que se ha trabajado en sesiones pasadas.

Sobre el cálculo de la PTF, repitió los principios que estipulaba la ley. Reseñó que el artículo 8 de la Ley 278 de 1996, modificado mediante sentencia de la Corte Constitucional (C-815/99), establecía que para fijar el salario mínimo legal se debe tener en cuenta: La meta de inflación del año siguiente, fijada por el Banco de la República, la productividad acordada por el comité tripartito de productividad, la contribución del salario al ingreso nacional, el incremento del Producto Interno Bruto y la inflación real del año que culmina, reiteró que estos eran los elementos.

Seguidamente, afirmó que se empezaba por el cálculo de la PTF, porque era la medida más general de la productividad y, añadió, que era una medida convencional, que independientemente de los comentarios hechos en sesiones anteriores, vea muchísimas más críticas sobre estas funciones de producción desde el punto de vista teórico, era un instrumento útil desde el punto de vista



pedagógico y conceptual. Reseñó los elementos que tenía una función de producción, como una función de Cobb Douglas, en la cual se tenía contenidas las participaciones del capital y del trabajo, al igual que se tenía toda la estructura de contabilidad nacional, que, indicó, estaría alrededor de esta función, ya que se podía calcular si se remitía a la información de cuentas nacionales, por los métodos de contabilidad de crecimiento.

Resaltó que también tenía la práctica que se hacía en otras partes del mundo, como en países de la OECD, ya que era con este tipo de funciones que se medía la productividad. Posteriormente, expuso lo que habría en la Productividad Total de los Factores, como la producción, que sería equivalente al ingreso y, indicó, que esta estaría compuesta por cuatro elementos: el capital físico, el capital humano, el capital natural y la productividad. Con base en esto, recalcó que estos aspectos eran los que permitían producir. Recalcó lo dicho en la sesión anterior, sobre que deberían tratarse de incorporar en una investigación durante el año, para lo que se tratarían de buscar recursos, con el fin de trabajar algunos temas como el capital natural, que consideraba muy importante de trabajar e incorporar en la discusión.

Para el cálculo de la PTF, señaló que se tenía en cuenta una función en la que  $Y$  era el PIB,  $K$  era el capital,  $L$  era el trabajo,  $\alpha$  era la participación del trabajo y  $1 - \alpha$  era la participación del capital. Seguidamente, subrayó que se debía calcular  $A$ . y que sabía de antemano que había mucha discusión alrededor de este término, porque podría ser interpretada como un elemento que componía la redistribución, pero sin embargo, reiteró que se debía calcular  $A$ , que si se iba a distribuir era necesario conocer este término.

En relación al tema de los supuestos, mencionó que la participación del empleo en el producto total, que era del 56%, indicaba que esta era una tecnología de una sociedad que producía con base en el trabajo, en tanto que el capital en el resto. Reseñó que este dato en alguna oportunidad había sido del 62%, pero que se contrastaba con la gráficas de la tasa de inversión, se podía ver que después del año 2000 había crecido, casi hasta duplicarse, ya que para el año 2000 era del 14%, en tanto que para el año 2015 era del nivel del 30%. En este sentido, afirmó que todo esto es sido un proceso de crecimiento basado en mucha intensidad del capital, lo que, según dijo, hubiese bajado un poco. Resaltó que la diferencia entre la tasa de inversión y la cuenta corriente era la tasa de ahorro interno.

Adicionalmente, recalcó que la cuenta corriente en Colombia estaba alrededor del 3% o del 3.5%, entonces explicó el cálculo por el que la tasa de interés se obtenía alrededor del 26% o del 27%. Seguidamente, manifestó que en el país siempre ha habido una recesión de ahorro que se podría evidenciar en un rezago en el



crecimiento, principalmente en infraestructura. Sin embargo, resaltó que el país había cambiado mucho en la última década, básicamente debido a un proceso de acumulación, en el que la inversión tuvo una dinámica muy importante.

Volvió a ocuparse del tema de los supuestos y el contexto. Inicialmente, indicó que se partía del supuesto de que la economía tenía una meta acordada de crecimiento para el presente año de 2.0%, porque aunque inicialmente se había tenido una meta de crecimiento del 3%, los datos siempre habían sido inferiores a lo previsto y recordó que en el primer trimestre el crecimiento había sido de 2.6%, en tanto que para el segundo trimestre fue tan sólo de 2.0% y para el último trimestre fue de 1.2%. Con base en estos datos, aseguró que se había crecido un 1.9%, aun así por debajo de 2.0% pero que se esperaba en el último trimestre algo crecimiento adicional.

En cuanto al crecimiento del capital, expuso que se tenía un crecimiento anualizado del capital, del que puntualizó era el stock que se construía con el inventario permanente y que para la presentación se había elaborado con el año inicial de 1950. Aseguró que entonces se tomaban los últimos 66 años y que se acumuló con las inversiones y se descontaba una tasa de depreciación. Añadió que con esto se acumulaba todo el stock de capital. Seguidamente, mencionó que cuando se tomó el año anualizado, desde el cuarto trimestre de 2015 y el tercero de 2016, se veía que el capital que crecía un 3.6%, en tanto que si se tomaba el de la anual con la proyección incluida del 2%, el capital crecía un 3.4%, y que si se tomaba lo que ha corrido en los primeros tres trimestres apenas crecería 3.2% y, por último, si se tomaba el dato del último trimestre crecería 3.1%.

Reiteró que el crecimiento anualizado era de 3.6%, que correspondía a un año completo. Posteriormente, adujo que ya explicaría el porqué de toda esta metodología, para tener todas las opciones dadas y todas las posibles, con el propósito de obtener un dato combinado. Sostuvo que cualquier decisión que se tomara en la mesa sería arbitraria lo que generaría que se afectara el dato en algún momento, por lo que consideraba mejor combinar todas las posibilidades.

En relación al tema de ocupados y el crecimiento del trabajo, señaló que si se tomaba el dato que había salido hace dos días, se notaba que el dato mensual apenas había crecido 0.3%, es decir, que se habían generado 68,000 empleos, cosa que había sido anunciada por la misma Ministra en un comunicado de prensa. Resaltó que si se tomaba el año corrido, y se tenía en cuenta la ventana trimestral, ya que según aclaró, había dos formas de tomar el año corrido, mensual y trimestral, el dato sería de 213,000, por lo que el crecimiento sería de 0.56%. Recalcó que si se tomaba el dato trimestral completo, que consideraba una ventana



más estable, razón por la que, mencionó, muchos países, incluido Chile, nunca publicaban la ventana mensual, sino trimestral, el dato sería de 0.95%. Señaló que se tomaba el año corrido pero basado en los meses el crecimiento sería de 0.67% para el empleo, que representa debía, aproximadamente, los mismos 213,000 empleos. Y por último, sostuvo que si se tomaba el dato anual, tomando lo que va corrido del año hasta octubre y los últimos tres meses del año 2015 crecería 0.96%, lo que representaría 280,000 empleos.

A continuación, reiteró que ya había mencionado el tema del capital y expuso lo que sucedía con la tasa de inversión entre el 2015 y el 2016, al mostrar que caía tres puntos y, añadió, que era posible que cuando se cerrara el año podría caer un punto adicional, es decir que caería cuatro puntos, lo que indicaría que se volvería a tener un nivel de inversión similar al del 2011 y 2012, como proporción del PIB. Nuevamente aclaró set estaba en una tasa de inversión del 30% pero que se había caído, según el dato del último trimestre, que se había publicado la semana anterior, a una tasa de inversión del 27%. Afirmó que si se hacía la proyección completa, se podía caer a 26%, es decir, cuatro puntos del PIB, lo que resaltó como una cantidad muy grande.

Para explicar esta caída, aseguró que, fundamentalmente, se explicaba, por un lado, por la caída de la inversión petrolera, debido a que la caída en la inversión de petróleos, en el último trimestre, si se tomaba en cuenta, había caído un 82%, en tanto que si se tomaba el acumulado, la caída era de 62%, lo que representaba una caída muy grande. Agregó que esta caída se expresaba fundamentalmente en maquinaria y equipo, que era el factor en el que se incluía toda la maquinaria que iría para la exploración y, claramente, todo lo que encadenaba, al igual que en el equipo de transporte, ya que mucha parte del petróleo se cargaba en toda una serie de equipos de transporte, por lo que también se presentaba una caída importante.

Seguidamente, aseguró que si se tomaba el año completo, de la manera como ya había comentado, la caída sería del 9% en maquinaria y equipo y de 11.7% en equipo de transporte. Mencionó que se tomaba el año corrido el dato caería a 10.3% y 14.0%. En tanto que si se tomaba el último trimestre, señaló que la caída, que había sido publicada en el transcurso del día, sería de 14.7% y el equipo de transporte había caído 15.5%. En contraste, sostuvo que lo que había crecido en la explotación bruta de capital habían sido las edificaciones, que según dijo, crecían constantemente entre el 10% y el 13% y las horas civiles que, aunque no habían crecido prácticamente nada, eran las que más pesaban, habían crecido menos del 2%.



Posteriormente, aseveró que en Colombia se tenía un problema, básicamente, entre 2010 y 2015, prácticamente el peso de las edificaciones se había duplicado en muchos casos, particularmente en metro cuadrado, y, agregó, que también ha habido un proceso meramente especulativo pero que también consistía en un fenómeno de flujos del capital, ya que habían llegado flujos de capital bastante importantes y, reseñó, que el mercado capital en el país era muy profundo.

Reiteró que, como se podían dar cuenta, se tenía una caída muy grande en la inversión y que si este dato se consolidaba, lo que sucedía en el año, era que caía 3%. Recordó que el stock de capital tenía como dato mínimo 3.1%, en tanto que la inversión había caído un 3%. Entonces explicó que se tomaba el acumulado y que si se le colocaba esta caída lo bajaba de 4.8%, que era lo que crecía, a un 3.1%. Indicó que por este supuesto era que se presentaba una pérdida de capital. Añadió que si se tomaba el año corrido, que caía a 4.1%, en tanto que se cogía el trimestre, que era el dato que se había publicado en el día, caía 7.3%. Señaló que esto era lo que ocasionaba que el stock de capital se encontrara en estas condiciones

Sobre el mercado del trabajo, adujo que este tema era bien conocido en el Ministerio y que podría pasarlo por alto. Sin embargo, expuso sobre cuánto había crecido el empleo en las tres ventanas y que, cuando se tomaba el año mencionado por la Ministra, se tenía una generación de 380,000 empleos y, agregó, que si se tomaba el año total, tal como se tenía en las ventanas, se tendría entonces una generación de 210,000 empleos, en cambio, si se tomaba el año corrido, tan solo se tendría una generación de 146,700 empleos y para el dato mensual, la generación sería de 68,300 empleos. Seguidamente, mencionó que estos serían los datos que se tendrían de acuerdo a las diferentes proporciones.

A continuación, indicó los modelos que se utilizaban, para la estimación y afirmó que no se detendría en este punto, que de cualquier manera se encontraba en la presentación. No obstante, sostuvo que no los había cambiado tanto, porque había tenido la sensación de que en realidad se cambiaría la metodología, por lo que los cambios habían sido muy marginales y, añadió, que simplemente se había utilizado la misma metodología y que lo único que se había incorporado, por sugerencia de una parte de la mesa y recomendación de la OECD, tenía que ver con la productividad laboral, como cálculo adicional.

Seguidamente, mostró lo que se hacía con todos los modelos. Manifestó que en todos se extraía la participación del trabajo, la participación del capital y el crecimiento. Reiteró que se buscaba estos tres elementos que estaban en la función, que inicialmente se había comentado. Ulteriormente, mencionó que si se



colocaban todos los crecimientos del capital, que se habían expuesto anteriormente, y tomaba todos los crecimientos del trabajo y realizaba todas las combinaciones, en relación a todos los factores mencionados, se obtenía toda una serie de datos. En relación con este punto, afirmó que para promediar se tenía una gran riqueza.

Sin embargo, recalcó que si se promediaba por columnas, se obtenía que la productividad, por modelo, en uno sería de 0.2% positiva, en otro sería de 0.3%, entre otras cifras. Resaltó que sería un dato positivo, si se tenía en cuenta que el capital no crecía, sino que por el contrario, caía, al igual que el trabajo, del que dijo que tampoco crecía mucho. En este sentido, dijo que el capital caía entre 3.0% y 7.0%, lo que generaba que el stock de capital creciera mucho menos de lo que crecía. Señaló que todo lo anterior tenía que ver con el primer modelo y que para el segundo modelo, que era un modelo al que se le incluyeron las materias primas, aunque reseñó que había metodologías que sugerían separar del stock de capital las materias primas, para dejar el trabajo y la productividad.

Añadió que el segundo modelo de la exposición sostenía que la productividad promedia estaría entre 0.1% y -0.1%. Aclaró que este era un modelo para el que algunos datos empezaban en 0.3%, 0.2% y 0.1% y que caerían, de acuerdo a cómo aumentaba el crecimiento de los factores. Indicó que en el siguiente modelo se utilizó el modelo arriba escrito, que tiene una constante que afecta la composición, recordó que este modelo se utilizó el año pasado y la productividad actualmente da entre 0.6%, 0.5%, 0.4% y 0.4% positivo el crecimiento, es decir, fundamentalmente aquí todos los datos dan dando positivos. Mostró que para el siguiente modelo, el crecimiento se encuentra entre 0.5%, 0.5%, 0.4% y 0.3%. Indicó que el siguiente modelo da como datos 0.6%, 0.5%, 0.5% y 0.4% y que en el siguiente, que también se ha usado anteriormente, la productividad está entre 0.7%, 0.6%, 0.5% y 0.5% y señaló que hay una inclinación hacia 0.5%. Adicionalmente explicó que el modelo del Ministerio de Hacienda aún no tiene los datos necesarios, por lo cual fue omitido en la presentación. Finalmente mostró un modelo con componentes bayesianos y la productividad es de 0.4% con un número esperado de 2,2% del crecimiento de la economía. Afirmó que teniendo en cuenta todo esto, se hace una combinación de todos esos datos y da 0.5%, lo cual sería el crecimiento, que es aproximadamente el promedio de todos los modelos.

Por otro lado se refirió al cálculo de la productividad laboral, que aparentemente tiene una ventaja y es que no se tienen que hacer estimaciones o son muy pocas, sino que es un ejercicio contable y es el más utilizado en comparaciones de productividad laboral. Indicó que se toma la función y se divide por el número de



trabajadores o por las horas trabajadas. Señaló que en Colombia como no se toma por horas trabajadas, ya que este ejercicio daría un resultado igual para todos y esto no tiene sentido. Expresó entonces que se toma el número de trabajadores y se construyen unos índices. Manifestó que el ejercicio no es tan trivial en términos de recolección y análisis de la información y explicó que se hacen unas ponderaciones por sector y por tipo de trabajador, porque un trabajador de cuenta propia es muy diferente a un asalariado o del Gobierno, etc. Respecto a la construcción, señaló que es bastante sencilla, aunque armar la información es bastante dispendioso.

Explicó que lo primero que se hizo fue ver desde 2001 hasta 2016 la composición del empleo por sector, entonces se tomó el comercio y la primera posición ocupacional, que es el obrero, (muy importante para este sector), se vio en esos 10 años y el empleado del Gobierno, que prácticamente ya no existe, aunque en el comienzo había alguna participación, porque el Gobierno tenía algunas actividades de comercio. Afirmó que la cuenta propia es otro componente bien importante del comercio, puesto que es prácticamente la mitad de los trabajadores y la siguiente categoría es el trabajador familiar sin remuneración, y allí existe un gran componente, junto con la agricultura y algunos servicios, mencionó al jornalero, que ya prácticamente no existe y consideró otro tipo de trabajadores. Finalmente expresó que el total y la variación del empleo se encuentran en la última columna de la presentación y señaló que para el 2016 el empleo creció 2.5%.

**CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:**

Preguntó si esta información correspondía solo al sector del comercio.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Respondió afirmativamente a lo anterior y expresó que se hizo para cada sector lo mismo, de manera que para el sector servicios, se tomó al obrero, empleado particular, el obrero empleado del Gobierno, el doméstico y todas las categorías y mostró una caída de -1%, y explicó que esa caída se da porque en los últimos datos del DANE el sector Gobierno tuvo caídas importantes en el empleo, sobretodo en el nivel subnacional. Afirmó además que la presente información es lo que refleja el dato cuando se consolida todo por cabecera y resto, como debe hacerse.

Indicó que en la industrial se tiene más que la muestra, porque la muestra va de 10 trabajadores hacia arriba. Se tienen todas las categorías de trabajadores y una variación del empleo en estas condiciones. A este respecto informó que entre 2006





y 2007 hubo un cambio en la metodología de la encuesta del DANE, por lo que algunos sectores no quedaron completamente alineados, esto pasó hace tiempo pero es bueno comentarlo porque no es extraño que se encuentren algunos sectores que en esos dos años crecen mucho y aclaró que la cifra de 17% corresponde a este cambio. Por otro lado mostró que el empleo en 2016 sería de 1,4%, en transporte hubo una caída, porque el sector transporte es de los que menos ha crecido y su crecimiento fue de -0.8%. Afirmó que el sector de actividades inmobiliarias se encuentra asociado con todos los negocios inmobiliarios y es el que más genera empleo. Mostró que la tasa de crecimiento es de 3,5%, lo que implica crecimientos importantes.

Respecto al sector de construcción afirmó que es otro de los sectores dinámicos, que crece en el PIB en 3,3%. Explicó que los servicios de intermediación financiera no fueron tomados completamente, ya que este sector incluye las actividades inmobiliarias y los servicios privados en el PIB y lo que se consideró fue solo la intermediación financiera y ese sector crece por encima del 7%, mientras el empleo crece 6.9%, aunque es un sector muy pequeño. Adicionalmente informó que el crecimiento de la agricultura es de 2,3% y en el sector de minería, hay unas caídas importantes. Finalmente explicó que la otra rama es el resto de lo que queda del residuo en donde hay varios servicios y actividades no clasificadas anteriormente y tiene una caída de 0.7%.

Afirmó que luego de tener toda esta información, se calculan unos índices, se toma el empleo total, que se vio anteriormente ya consolidado y se revisa la variación del empleo, y de acuerdo con este cálculo el resultado sería alrededor de 2.5% teniendo en cuenta todas estas ponderaciones. Explicó que se toma el PIB que crece a la fecha alrededor de 1,2% y a partir de estos índices, habría una caída del empleo de 1,2%. Adicionalmente informó que el IPL es el índice del PIB sobre el índice del trabajo y explicó que se toma cada una de las variaciones y se acumulan en un índice aparte, de manera que las variaciones del empleo son uno y el PIB el otro y posteriormente se saca la variación de estos dos.

#### **CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:**

Preguntó si se trataba de hacer una variación de dos variaciones.

#### **GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Respecto a lo anterior, aclaró que se trata de una variación de una relación de dos acumulados, que son los índices y explicó que en este caso, el sector comercio tendría una caída del 1,2%, en el sector de servicios habría un crecimiento de



2,4%, la industria tendría un crecimiento de 2.6% de productividad, en transporte habría una caída de 0.1%, en las actividades inmobiliarias, de -0.5%, construcción, de 0.7% positivo, en intermediación financiera de 0.1%, en agricultura de -3.3%, en minas, -2.5% y en otras ramas 3.4% positivo.

Finalmente mostró el consolidado y señaló que la productividad laboral total conjunta sería de 0.6% positiva, muy parecida a la otra, aunque no siempre da tan similar, sino que generalmente hay diferencias significativas. Expresó que esta similitud se debe a que el empleo creció poco y el capital cayó.

**CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:**

Preguntó si el crecimiento de la productividad del año anterior fue negativo, de -2%.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Respecto a lo anterior aclaró que el crecimiento de la productividad total fue de -0.5% y que no se hizo el cálculo de la productividad laboral, aunque Daniel hizo un cálculo de productividad laboral que le daba alrededor de 1%, y aquí con todas las ponderaciones daba 0.7%, debido a razones de equivalencia. Frente a los datos del presente año, reiteró que el cálculo da 0.6%.

Por otro lado indicó que el intervalo es prácticamente el 99%. Y señaló que el promedio de productividad depende de si laboral se dice que somos muy bajos, pero se debe considerar que una cosa es el crecimiento y otra es el producto medio y esto generalmente se asocia con la productividad. Afirmó que en la presentación se habla del crecimiento de la productividad para un caso específico de América Latina, en donde en teoría el promedio de crecimiento da alrededor de 1%. Explicó que Colombia se encuentra por debajo, debido a las circunstancias de ajuste, pero señaló que hacia junio de 2017, en cuanto se alinee la cuenta corriente, las cosas tenderán a mejorar.

Señaló que el dato presentado es un dato puntual que puede servir para el cálculo del salario mínimo.

**DIEGO GUEVARA – CUT:**

Preguntó cómo fueron ponderados los sectores.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**



Explicó que hay una forma de hacerlo y es tomando los datos que salen por sector económico y a partir de las encuestas se sabe, con los micro-datos, qué parte es del resto y que parte de la cabecera, para poderlo repartir. Entonces se reparte en sectores como comercio, industria, servicios y hay sectores que son típicamente de un solo lado, como por ejemplo minas, que es básicamente rural, lo mismo que cultura y señaló que esta información se toma de la base de ocupados que tiene todo.

**JUAN PABLO CELIS – MINHACIENDA:**

Preguntó si en el primer cálculo el número de ocupados creció 0,96%.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Respecto a lo anterior aclaró que esta cifra da si se coge la ventana del año, ya que si se coge la del último trimestre es apenas 1.3%. El agregado total crece 1,3% porque ya incorporó una proyección total, aunque aún falta el último trimestre y este 1,3% corresponde a una proyección hecha a partir de modelos.

**JOSÉ MUÑOZ – ANDI:**

Indicó que este procedimiento es como poner el anual en 1%.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Adicionalmente explicó que con el 0.96% daría al rededor 0.7% y aclaró que se deben tomar anuales completos y lo que se hizo para sacarlos fue tomar la proyección para el PIB del último trimestre y proyección para el empleo del último trimestre que realmente da 1.2%, no 1.3%.

**JOSÉ MUÑOZ – ANDI:**

Preguntó si en los multifactoriales se encuentra todo: mensuales y trimestrales y si se saca un promedio como de 20 modelos.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Respondió afirmativamente a lo anterior y expresó que esta información se debe combinar y al final se obtiene un promedio de aproximadamente 20 000 datos que salen de cada combinación.



**CLARA LÓPEZ OBREGÓN - MINISTRA DEL TRABAJO:**

Sostuvo que tenía una pregunta, sobre que, si en términos generales en Colombia el crecimiento de la productividad laboral en los últimos 15 años, había sido de 1.0% anual. Posteriormente preguntó sobre este dato pero para América Latina y, seguidamente, para los países que conforman la OECD. A continuación, inquirió sobre cómo se pasaría de 1.0% a 2.0% y, adicionalmente, preguntó si alguien habría hecho un estudio econométrico sobre este punto y que papel jugaría el salario.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Respondió que cuando se hablaba de productividad, en términos estructurales como se había planteado en la pregunta, se debía remitirse a los fundamentales de la productividad, sobre los que dijo que, en términos estructurales, sí tenían que ver con la dotación de la infraestructura física y de capital humano, además de la institucionalidad. Recalcó que estos eran los elementos que estaban implícitos. Añadió que cuando se estudiaba lo que era el tema de crecimiento, fuera a corto o a largo plazo, entraban a jugar varios factores, como la política salarial, la política económica, en términos monetarios, fiscales, y cómo se organizaba y crecía la economía al corto, es decir, cuáles eran esos elementos que hacía que crecieran.

En ese sentido, añadió que no era aleatorio que todas las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, de la Banca Multilateral y de los calificadores de riesgo estaban concentradas en estas decisiones, en las políticas, ya que era fundamental, para poder moverlo que estaba detrás.

**CLARA LÓPEZ OBREGÓN - MINISTRA DEL TRABAJO:**

Enfatizó que lo que quería saber era la ideología de la técnica, de ser posible, ya que la técnica no era tan neutral como se predicaba, debido a que tenía un gran componente de ideología. Agregó que se había arraigado la idea de que para ser competitivos, debían deprimirse los salarios y que tenía la sensación de que esto no se podía comprobar técnicamente, porque se veía que en los países del mundo, en los que habían buenos niveles salariales, estaban en mayores niveles de crecimiento, de productividad, etcétera. Reiteró que deseaba saber cómo se pasaba de un lugar a otro y cómo era compatible disminuir los salarios, para aumentar la competitividad.



**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Respondió que lo que se apreciaba en los documentos, que eran muchos, era una relación de doble vía, de manera que la economía crecía y crecían los salarios, claramente por la vía de la productividad, y viceversa, entonces los mayores salarios podían soportar el crecimiento. Resaltó que esto es lo que técnicamente se llamaría como test de Granger, sobre los que dijo eran casualidades de doble vía. Adujo que, en términos estilizados, esto era lo que se encontraba en muchos documentos. Agregó que habían muchos elementos, que debían ser estudiados en el Ministerio de Comercio, que eran relaciones de doble vía y que siempre jugaban al tiempo los dos elementos, en primer lugar, porque el crecimiento siempre conllevaría a mayor bienestar y a mayor ingreso, mayor productividad, y viceversa, en segundo lugar, añadió que las productividades serían el soporte de este crecimiento, sería como la fuente y el uso.

**CLARA LÓPEZ OBREGÓN - MINISTRA DEL TRABAJO:**

Sostuvo que quería retomar un poco la discusión que habían presentado el día martes 29 de noviembre, en cuanto a la metodología. En este sentido, afirmó que si bien lo dicho por el doctor Piraquive, en cuanto a que en el presente año la PTF y la productividad laboral habían dado muy parecido, lo que se había presentado era una comparación de la serie de la productividad laboral con la PTF en los últimos 15 años. Mencionó que había encontrado una brecha entre la productividad laboral y la PTF, porque, aunque hubo años la productividad laboral había sido un poco menor que la PTF, en general la productividad laboral había estado por encima y había alrededor de un 16% de la brecha, en los últimos 15 años, entre un cálculo y otro.

Con base en esto, aseguró que esto había repercutido en que el salario mínimo había crecido por debajo de lo que debería crecer, si se tenía en cuenta la productividad laboral. Añadió que esto afectaba la demanda, ya que la economía debía mirarse también desde la perspectiva de la oferta, el salario como un costo, pero también, el salario como una demanda para los productos de la economía. Manifestó que si los salarios no crecían al mismo nivel al que crecía la productividad del país, se tendría un problema demanda. Enfatizó que esto era lo que se quería resaltar, ya que esto repercutía en que el crecimiento del producto no fuera el esperado.



**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Aseguró que el único punto que le gustaría abordar para la próxima sesión, tenía que ver con la presentación que realizaría los representantes de la CUT, para que presentaran una gráfica en la que se comparase el salario mínimo, cómo ha crecido, versus la productividad laboral, debido a que el salario había crecido unos puntos adicionales por encima, que siempre se habían reconocido y que en algunos años, no todos, se habían compensado. Afirmó que seguramente había una diferencia importante pero que, igualmente, valdría la pena analizar este punto, debido a que generalmente se había presentado una gráfica sobre cómo habían crecido los datos.

**CAMILO RODRÍGUEZ – CUT:**

Sostuvo que este era el dato que, de conformidad con el estudio de las metodologías, que se habían abordado en las semanas anteriores, se obtenía. En este sentido preguntó a la Ministra del Trabajo si deseaba presidir debate entre los Gremios y las Centrales Obreras, con el fin de intentar buscar un consenso sobre la materia.

**CLARA LÓPEZ OBREGÓN - MINISTRA DEL TRABAJO:**

En relación a la pregunta anterior, consideró que el motivo del ejercicio era, en primer lugar, manifestar si se estaba de acuerdo con la base metodológica utilizada o si había reparos sobre las hipótesis, los supuestos o las bases de datos y, en segundo lugar, si se consideraba que se pudieran tomar como parámetros estos datos, es decir, si se estaba de acuerdo con que estaban bien calculados, debido a que no se podía a pelear contra las matemáticas, pero si contra los elementos aledaños. Sostuvo que sería importante que cada participante de la mesa central a su posición sobre estos resultados, si estaban de acuerdo o si no lo estaban y por qué.

**JOSÉ MUÑOZ – ANDI:**

Aseguró que, como se había manifestado en las sesiones anteriores, desde que hacían parte de la Comisión de Concertación, se apoyaba ampliamente todo el desarrollo técnico que había desarrollado el Departamento Nacional de Planeación. Añadió que consideraban que por incluir en la medición, no solamente el tema del crecimiento del empleo, sino también toda la dinámica de inversión del país, les



parecía una medida mucho más adecuada, como forma de tener en cuenta para el crecimiento del salario mínimo, la medición de la Productividad Total Multifactorial. Recalcó que para el año 2016 nos tenía una gran diferencia pero que esta era la medida más indicada para tener en cuenta.

### **BENJAMÍN DURÁN – CTC:**

Inicialmente, sostuvo que se tenía una discusión particular sobre la fijación del salario mínimo todos los años, porque se había tratado de institucionalizar la sentencia de la Corte, en caso de que no se llegara a alcanzar ningún acuerdo. Por lo que se buscaba aproximar a esta sentencia de la Corte, como una especie de piso para realizar los ajustes salariales, ya que se trataba de una concertación, y se podría estar alrededor de las cifras proporcionadas, que se podrían utilizar, si se llegara a un decreto del Estado. Seguidamente, sostuvo que se pensaba en los siguientes términos y que se aseveraba un concepto que tenía la sentencia de la Corte cuando hablaba de la participación del trabajo en el crecimiento del producto, que se había asimilado casi todos los años anteriores con el concepto de productividad laboral, y que en la sesión presente, con la presentación realizada, se les daba la razón.

En este sentido, agregó que si se definía la productividad laboral como el aporte o la producción en un periodo dado y se tenía que había un crecimiento del PIB y la Corte hablaba de la contribución de la remuneración al trabajo en el crecimiento de este Producto Interno Bruto, entonces era apenas obvio que debía tenerse en cuenta. Recalcó que este era el concepto que se asimilaba con la productividad laboral. Afirmó que todos los años solamente se había tenido en cuenta el concepto de la productividad multifactorial y que todas las discusiones giraban en torno a este concepto y no se tenía en cuenta la participación de la remuneración al trabajo dentro del PIB, por lo que se esperaba que en el presente año fuera diferente y, añadió que se pensaba que la divergencia que hubiese entre el crecimiento del PIB y el crecimiento del salario mínimo se explicaba por no haber tenido en cuenta esta participación del trabajo en el ingreso.

Agregó que había hecho el cálculo de crecimiento del PIB desde el 2000 hasta el 2015 y había obtenido un crecimiento acumulado de 4.2% o 4.3% de crecimiento exponencial. Añadió que cuando se tomaban los aumentos nominales del salario y se descontaba la inflación, sobre lo que dijo que también se ha presentado alguna discusión, que podría ser válida al momento de hacer la concertación, pero que si seguía la sentencia de la Corte era obvio que la sentencia de la corte no hacía adjetivación a la inflación, sino que simplemente mencionaba la inflación. Con base en esto, resaltó que algunos integrantes de la CUT y la CGT sostenían que se



debía tomar el índice de ingresos vasos, pero algunos otros decían que la Corte no hablaba de la inflación de los ingresos bajos, sino de la inflación y que ésta era un promedio. Agregó que cuando se tomaba este promedio de crecimiento anual se obtenía. 1.4% y que si el PIB%, descontada la inflación, crecía un 4.2% o 4.3% por ciento y el crecimiento del salario mínimo, en términos constantes que crecía un 1.3%, pero resaltó que en el crecimiento del ajuste que anualmente se hace de la mesa se involucraba la inflación.

Seguidamente, manifestó que lo que hacía era descontar la inflación al aumento del salario mínimo anual, para tener unos cálculos comparables entre el PIB y el salario en términos constantes. De acuerdo a esto, señaló que esto le daba un crecimiento de 1.4%, por lo que consideraba que había un desfase entre el crecimiento de la riqueza nacional, mostrada por el PIB, y el crecimiento de los ingresos de los trabajadores, ya que se asumía que el ajuste del salario mínimo era un referente para todos los ajustes salariales que había en el país, aunque algunos aumentarían unos puntos porcentuales más que otros. Señaló que también se había pensado y discutido con algunos miembros de la mesa sobre el concepto de la productividad multifactorial no era el indicado para tomarlo como referencia al aumento salarial, porque a productividad multifactorial concurría el capital y otra serie de factores que irían más allá de la función específica del trabajo.

Añadió que se tendría que hacer un desglose de los factores que influyen en el crecimiento del PIB, para atribuir cuál sería la participación del trabajo en esa productividad multifactorial. Sobre este punto, mencionó que debería ser muy engorroso realizar esta tarea. A continuación, recalcó que la productividad laboral se asimilaba al concepto de participación de la remuneración al trabajo en el PIB, que era un aspecto que se había desconocido todos los años y que la discusión se había centrado únicamente en la productividad multifactorial.

Con base en lo anterior, explicó que su posición era que se debatiera más ampliamente este tema y, que al mismo tiempo, teniendo en cuenta la preocupación que había, fuera posible que se acogieran sus puntos.

#### **DANIEL OSSA – CUT:**

Inicialmente, manifestó que en nombre de la CUT, veía con buenos ojos el hecho se haya tenido en cuenta el tema de la productividad laboral, ya que era una tema que se había mencionado anteriormente, y que era una metodología usada por la OECD. Consideró que este era un avance muy importante. Posteriormente, mencionó que los datos tendían a confluir, por lo que no veía la discusión tanto en cuanto al tema de la cifra, pero que si habría dos comentarios: en primer lugar, que





el problema era que la productividad del trabajo era el aporte del trabajador al producto, como se había expuesto anteriormente, y cuánto había crecido. Aseguró que como era la primera vez que se tenía en cuenta, había un rezago, que ya se había mostrado pero que se explicaría oportunamente cuando hicieran su exposición.

En segundo lugar, recogió la sugerencia que había hecho el doctor Piraquive, para que se hiciera un estudio en el que participaran los equipos económicos de los Empresarios, de los Trabajadores y el Gobierno, para discutir el tema de la productividad, para que cuando se llegara al año siguiente a la discusión, se tuvieran los soportes metodológicos, estadísticos y académicos que permitieran tener una discusión más estructurada. Reconoció el avance y agradeció el aporte con respecto a la productividad.

**ANDRÉS FELIPE GARCÍA – SAC:**

Sostuvo que se respaldaba la metodología que ha sido presentada y reconoció la independencia técnica del DNP. Consideró que en este marco se ponía sobre la mesa una metodología con la mayor independencia posible, lo que, según dijo, era fundamental para no gastarse en discusiones que podrían derivar en aspectos no positivos. No obstante, mencionó que hacia futuro debía darse un debate distinto, en el que se pudieran revisar estructuralmente varias cosas. Pero reiteró su apoyo y aprobación a la metodología presentada por el DNP y consideró que era suficientemente ilustrativa e informativa para iniciar la discusión que se debía dar más adelante.

**ANTONIO OSORIO – ACOPI:**

Agradeció la presentación que se había hecho y afirmó que, sobre la parte de la productividad laboral, era muy interesante y que no la conocían. Adicionalmente, manifestó que era muy importante seguir con la metodología presentada al inicio de la sesión, para continuar el trabajo. Se refirió a la pregunta hecha anteriormente sobre cómo mejorar los datos y resaltó que se había realizado estudios y se han analizado temas, inclusive en otras sesiones de la subcomisión, y, agregó, que había tomado 25 años llegar al punto actual y que había una serie de trabajos que se debían realizar a nivel de formación para el trabajo y de capital, de cantidad y calidad para llegar nuevamente este aspecto.

**ROGELIO RODRÍGUEZ – ASOBANCARIA:**

Adujo que, en línea con las demás partes integrantes del sector empresarial, se



respaldaba el dato de la metodología que habían sido presentadas por el doctor Piraquive. En cuanto a la productividad laboral, dio una reflexión que se debía tener en cuenta y era que, si el salario mínimo, como se había comentado anteriormente, había aumentado 1.3%, debería preguntarse cuánto había aumentado la productividad laboral que, si no se equivocaba, era 0.9%, de acuerdo a los datos presentados por planeación nacional. Subrayó entonces que el salario mínimo había más que la productividad laboral y que la productividad laboral tenía una característica particular, que era mucho más volátil que la productividad multifactorial, ya que la primera podía descender en varios años 2% o 3%.

No obstante, sostuvo que se debía estudiar cómo se podía avanzar en este tema e incorporarlo y tener cuidado con esta volatilidad de la productividad laboral, que tendía a ser más alta que la productividad multifactorial, sobre la que se había dicho que en el presente año era de 0.6%. Sobre unos modelos expuestos, en los que se tenía unos resultados levemente negativos, preguntó que desde el punto de vista del DNP a qué obedecía que se obtuvieran estos resultados en los modelos abordados y aseguró que estaba completamente de acuerdo en que se debían robustecer los ejercicios, que aunque si bien eran ya robustos, siempre había una oportunidad de mejorar en algo. Reiteró el llamado sobre la productividad laboral, ya que se debía tener cuidado y se debía tener muy presente la característica que tenía y cómo se media.

#### **GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

En torno al tema de los valores negativos, mencionó que los modelos, por una parte, tenían un valor de la constante que afectaba la composición del capital del trabajo y que, por otra parte, las materias primas, cuando se separaban era como si se redujeran, ya que a pesar de que se hiciera la descomposición del factor del fa capital en dos, al final, en términos de crecimiento y de los coeficientes se lastraba el dato hacía abajo, como si se diera menos importancia al residuo. Manifestó que esto sucedía con las funciones extendidas, ya que el residuo tendía a volverse cero, pero sostuvo que esta era una propuesta y que por este motivo se debían utilizar todos los modelos posibles y las constantes jugaban un papel importante.

#### **JOSÉ MUÑOZ – ANDI:**

En cuanto a estas condiciones, afirmó que cuando se utilizaban este tipo de modelos se pensaba, cuando se hacía una mayor precisión del análisis y se incorporaba el capital con el trabajo, el capital humano, el capital natural, del que dijo que probablemente sería presentado el año siguiente, y las materias primas, si separaba la estructura de todos estos elementos se refinería mucho más de



estimación. Agregó que no le sorprendía que hubiese dado negativa pero que estaba conforme con el 0.5% y reiteró que se precisaría más y se tendría una medición mucho más cercana de lo que podría haber sido el cálculo de la PTF.

**GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:**

Aclaró que la limpieza se hacía más en los factores pero que el problema era colocar la variabilidad cuando se descomponía el factor y que era más recomendable limpiar el factor, como recomendaba la OECD y los manuales, directamente, tanto como por el costo de uso, como por el perfil etario del capital y del capital humano. En ese sentido, subrayó que era mucho más visito a este medio que el otro ya que cuando se colocaba la variabilidad lo que le quitaba espacio al residuo.

**ANWAR RODRÍGUEZ – MINHACIENDA:**

Inicialmente, sostuvo que tenía cuatro comentarios cortos. En primer lugar, aseguró que le parecía muy válido y se estaba de acuerdo con los resultados que había presentado el doctor Gabriel Piraquive, y que la robustez de los resultados era consistente, tanto con los modelos macroeconómicos del DNP, como con los modelos macroeconómicos del Ministerio de Hacienda. Por lo que en este sentido, manifestó que había cierto grado de tranquilidad con las cifras presentadas. En segundo lugar, reseñó un comentario que ya se había hecho y que tenía que ver sobre la variabilidad de la productividad del trabajo. En relación con este comentario, aclaró que por la misma naturaleza del mercado laboral, esta cifra era mucho más volátil que la productividad total de los factores y este era un factor que se debía considerar, al igual que conocerlo y ponerlo sobre la mesa.

En tercer lugar, sostuvo que consideraba valiosa la recomendación hecha alrededor de avanzar en los determinantes de la productividad del trabajo y analizar, si en un trabajo mancomunado, se podría, para el año siguiente, tener para el momento de la negociación unos resultados muchos más claros. El cuarto lugar, sobre el tema de la relación de los salarios con respecto a la productividad, recalcó la importancia de la relación del salario mínimo y el salario medio y el efecto que ésta tenía sobre el mercado del trabajo. Recalcó que había una referencia empírica que demostraba que, entre más alta fuera esta relación entre el salario mínimo con respecto al medio, había una segmentación del mercado laboral y se presentaba una mayor tasa de informalidad.



### **MUNIR CURE – CGT:**

Manifestó que desde el comienzo se habían acogido a la medición realizada por el DNP y felicitó esta gestión. Agregó que le sorprendía que al residuo hubiese dado con algo de crecimiento, ya que esperaban un residuo nulo, precisamente porque el año pasado el Producto Interno Bruto había crecido más de lo que se esperaba para el presente año. Añadió que ya se podría empezar a conversar, debido a que si la producción crecía más que las media ponderada de las tasas de crecimiento de capital y trabajo, se podría dar una buena negociación.

### **CLARA LÓPEZ OBREGÓN – DNP:**

Agradeció al doctor Piraquive, de Planeación Nacional, el enorme trabajo que había implicado obtener el indicador de productividad laboral. Mencionó que cuando se tuvo una primera conversación, no había sido claro que se hubiese podido tener a tiempo un primer estimativo, por lo que se alegró de haber podido avanzar en este sentido, porque de todas maneras consideraba que era importante estudiar ambos factores, ya que no se pueda tomar uno y desechar el otro, debido a que cada uno cumplía su función. En ese sentido, recalcó su alegría por el hecho de que el Ministerio del Trabajo hubiera podido empezar a analizar, desde distintas perspectivas, el tema de la productividad y acoger, además, la propuesta del señor Giraldo, para encontrar un grupo de estudio de carácter permanente para la subcomisión, de manera que en cada noviembre no se debiera planificar sobre la marcha, sino que se analizara, a lo largo del año, cuáles serían los factores que intervendrían y para de esta manera, inclusive, perfilar también política pública.

En relación con lo anterior, consideró que, en muchas ocasiones, la utilización de la información quedaba para cosas muy puntuales, aun cuando se tenía una riqueza de información que podría alimentar una política laboral más robusta, que era de lo que se trataba la Comisión Tripartita. Consideró que si se estaba de acuerdo con la conclusión de que se podían analizar ambos factores, cada uno con sus limitaciones, porque nada era perfecto, pero que si se coincidía que había un esfuerzo que se debía perfilar y optimizar, entonces se debían aprestar a que el lunes 5 de diciembre, con la buena voluntad que ha significado todo el trabajo en conjunto del mes de noviembre, que consideraba muy fructífero, ya que todos estaban más relajados, lo que era un muy buen principio, porque cada uno tenía un interés absolutamente legítimo, y que lo importante era que cada parte reconociera la legitimidad del interés del otro y se buscara cual sería el punto de encuentro.



Sobre esto último, acotó que el punto de encuentro no podía significar un partir por mitades, sino que tenía que ser un punto que sirviera para alejarse de la negociación desde posiciones infranqueables, para ver si se podía encontrar un interés común que tendría que alimentar las decisiones. Reiteró que se iba muy satisfecha de la primera etapa de las negociaciones y que desde el 5 de diciembre se dispondría de una arquitectura diferente, ya que no se haría la negociación en la mesa larga con la disposición de siempre, sino que se haría en una mesa redonda, en la que no habría una cabecera clara, sin lados enfrentados, porque se estaría en la fuerza del círculo, buscando en el centro el interés común, que se tendría que aprender a identificar, para acertar cada vez más en las decisiones.

A la postre, adujo que probablemente sorprendería con un ritual, esperando que los asocié las estrellas se alinearan para permitir la negociación, y que los ancestros de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa se prepararían para esta labor. Sostuvo que estaba pendiente de su confirmación para augurar éxito a través del uso de la palabra y agregó que la ceremonia se denominaba “el Círculo de la Palabra” y que había solicitado a esta comunidad indígena para que se celebrara en conjunto, para que por encima de toda la negociación se respetara la palabra y lo que esto significaba.

Levantó la sesión.

#### **4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES**